

Efectos en el régimen de precios de transferencia de la pandemia de Covid19



Agenda

- Consideraciones preliminares
- Impacto en el régimen de precios de transferencia
- Recomendaciones

Consideraciones preliminares

1. Los contribuyentes en México obligados al régimen de precios de transferencia (tanto para operaciones con partes relacionadas nacionales o extranjeras) **no han sido relevados de esta obligación.**
2. La situación actual va a poner a prueba la documentación, en la expectativa de que el propio análisis se “**autoajuste**”. **En caso contrario, habrá que hacer modificaciones urgentes.**
3. La revisión de la documentación y cualquier medida correctiva, tiene que hacerse de manera inmediata, antes de que concluya el ejercicio. En caso contrario, puede generarse una base gravable excesivamente onerosa para el contribuyente.

Posibles escenarios

- Para los sectores afectados, se hace evidente un choque en la demanda de sus productos o servicios así como interrupciones en sus cadenas productivas.
 - **A corto plazo:**
 - Materialización de riesgos -estratégicos, de mercado, operacionales, v.gr. Crédito o inventario ¿quién los va a absorber?
 - Disminución de márgenes ¿Ha sido correcta la selección del método de precios de transferencia? ¿Habrá que modificar? ¿Con qué argumentos?
 - Necesidades de financiamiento ¿En qué términos?
 - **A mediano plazo**
 - Replanteamiento de cadenas productivas ¿reestructuras?
 - Cambios en hábitos de trabajo ¿impacto en uso de activos?
 - **A largo plazo**
 - Reconversión de modelos de negocio y cadenas de valor ¿digitalización?

Preguntas necesarias. Riesgos

¿Quién va a absorber la materialización de los riesgos?

- ¿La organización del grupo empresarial responde al mercado o a una planeación fiscal? ¿Se han garantizado márgenes por el grupo? V.gr. **Manufacturas por contrato, distribuidores de riesgo limitado..**
- El nuevo estándar de documentación BEPS implica la asignación de riesgos en seguimiento al modelo de negocios manifestado y funciones o actividades propias de ese modelo de negocios y de las transacciones afectadas.



Estándar BEPS de reconocimiento de riesgos

1. Identificación de riesgos (mercado, operacionales, financieros)

2. Análisis de la asignación contractual de riesgos

3. Análisis de la correlación entre asignación contractual y asignación funcional

4. Interpretación. ¿Es consistente fondo y forma?

5. Reasignación (en caso necesario)

6. Valoración de cumplimiento del estándar arm's length

Preguntas necesarias. Términos contractualesS necesarias. Financiamientos

Impacto de la teoría de la imprevisión

- Caso fortuito vs. pacta sunt servanda
- Establecimiento de penas convencionales
- Comparables internos
- Réplica en negociaciones contractuales intercompañía



Preguntas necesarias. Disminución de márgenes

- La disminución de márgenes de utilidad van a incidir necesariamente en los contribuyentes que usen métodos basados en rentabilidad (precio de reventa, costo adicionado, método de márgenes transaccionales de utilidad de operación en cualquiera de sus variantes)
 - ¿El método fue correctamente seleccionado?
 - ¿Cómo se van a contabilizar los efectos de COVID19 a nivel transaccional?
 - ¿El parámetro de referencia responde al sector en el que se encuentra el contribuyente?



Preguntas necesarias. Financiamientos

Financiamientos

- ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento en la industria?
- ¿Cuáles son las alternativas de financiamiento disponibles?
- ¿Cuáles son las reales necesidades de capital?
- ¿Cuál es el costo del capital para el contribuyente?
- ¿El contribuyente es sujeto de crédito?
- ¿Cuál es la remuneración por el financiamiento?
- ¿Hay tesorerías involucradas? ¿qué actividades realizan?
- Impacto del nuevo marco regulatorio

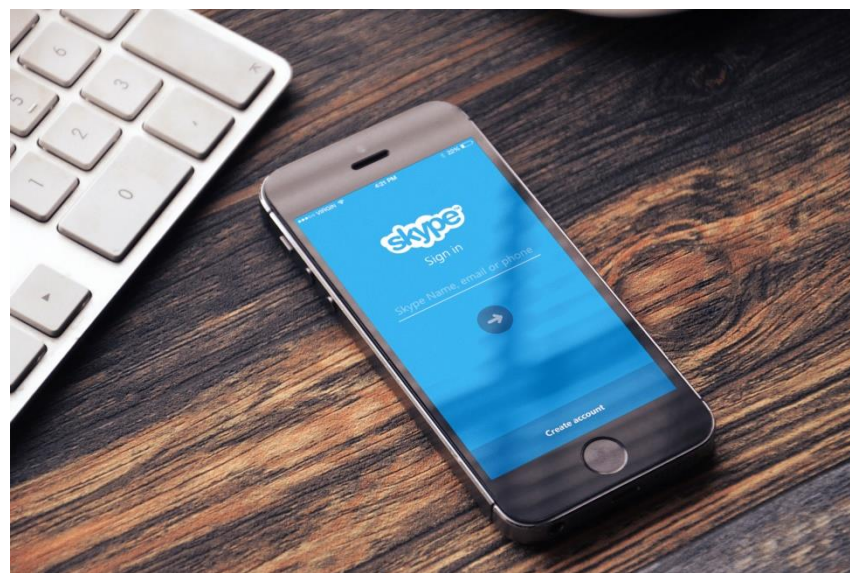


Preguntas necesarias. Replanteamiento de cadenas productivas

- En algunos sectores de la industria manufacturera se está replanteando la conveniencia de localizar la función de manufactura, en jurisdicciones fiscales expuestas a choques epidémicos.
 - ¿Se modifica el modelo de negocio?
 - ¿Se realinean cadenas de valor?
 - ¿Se reasignan funciones, activos y riesgos?
 - ¿Es requerida una remuneración a las entidades afectadas por la reestructura?
 - ¿Se modifican márgenes?
 - ¿Cómo se va a documentar?

Cambio de sistema tributario mundial

- ¿Es necesario repensar la cadena de valor y procurar la digitalización inmediata?
- ¿Cuál va ser el marco regulatorio?
 - Propuesta de enfoque unificado de la OCDE
 - Pilar 1. Asignación residual de beneficios ¿y pérdidas?
 - Pilar 2. Un impuesto global mínimo.



Documentación

- Enfoque top down vs down to top
- ¿Cómo se va a retratar el impacto en la documentación a nivel local, -local file-?
 - Análisis de la industria (proveedores, canales de distribución, competencia)
 - Impacto de riesgos en funciones
 - Estabilidad en los métodos propuestos ¿se van a modificar? ¿razones?
 - Impacto en márgenes de rentabilidad
 - Construcción y sensibilidad del parámetro de referencia
 - Impacto en APAS y BAPAS

Recomendaciones

- ¿Replantear la estrategia? ¿Se está dejando dinero sobre la mesa?
- Diagnosticar la situación de la compañía
- Reevaluar la documentación de precios de transferencia –máximo a mitad del año-
- Hacer los ajustes necesarios en la documentación (el contribuyente tiene la carga de la prueba). –máximo tercer semestre del año-
- Monitorear la tendencia hacia el cierre del ejercicio
- Documentar (local file y master file)



QCG – Focus on value

Gracias!



QCG Precios de transferencia

@quorumqcg

*Sofocles 127, piso 3.
Los Morales Polanco
11510, Mexico City
52 (55) 53951968*



<http://qcgpreciosdetransferencia.com>
jesus.aldrin.rojas@qcglatam.com